

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO, EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES LÍNEA 3, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES.**

Vistas las solicitudes de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Mediante Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, en el ámbito de la Consejería de Salud y Consumo, se convoca para el ejercicio 2023, la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones Línea 3, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de drogodependencia y otras adicciones, en el marco de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria.

**SEGUNDO.-** Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, publicándose en la página web de la Consejería el 16 de junio de 2023, habiéndose subsanado en tiempo y forma, todas las entidades requeridas, excepto la entidad “FEAFES Huelva”, entendiéndose desistida dicha solicitud. Asimismo no han existido solicitudes fuera de plazo, ni entidades solicitantes que no cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras o presenten programas no subvencionables.

**TERCERO.-** En fecha 14 de julio se procede a la publicación de la primera propuesta provisional de la resolución de concesión en la página web de la consejería donde figuran en el Anexo I la relación de las entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales por orden de puntuación, e indicándose la cuantía de la subvención otorgable, no obteniendo ninguna entidad interesada la condición de “beneficiarias suplentes” en esta propuesta provisional, puesto que todas aquellas admitidas han obtenido la puntuación mínima exigida en las bases reguladoras.

Así mismo, de conformidad con lo indicado en el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA



Código Seguro de Verificación:VH5DPVM8B85BCwV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCwV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	1/25
			

núm. 249, de 30/12/2019) en relación con el resuelve décimo tercero (trámite de urgencia) de la Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, por la que se convoca para el ejercicio 2023 la concesión de las referidas subvenciones, se concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente siguiente a su publicación en la página web de la Consejería de Salud y Consumo, para que, utilizando el formulario Anexo II, las entidades beneficiarias provisionales y las suplentes puedan alegar lo que estimen pertinente, reformular su solicitud o comunicar su aceptación a la subvención propuesta.

**CUARTO.-** Trascurrido el plazo otorgado para la presentación del anexo II mencionado anteriormente, dos entidades “Comarcal Coordinadora de Alternativas” y “Fundación Márgenes y Vínculos”, quedaron como “beneficiarias suplentes”, ya que se modificó la puntuación de los proyectos, al ser modificado por las mismas en el anexo II la duración del plazo de ejecución, considerado criterio objetivo de valoración, según se recoge en el punto 12 de las Bases Reguladoras en relación con artículo 14 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el artículo 17 de esta Orden que establece que “En todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.”

**QUINTO.-** Con fecha 21 de septiembre de 2023 la entidad “Aonujer” presentó escrito de desestimación de solicitud con respecto al proyecto “Prevención para padres de adolescentes en riesgo”.

**SEXTO.-** La Comisión de Valoración acuerda con fecha 22 de septiembre de 2023 repartir el presupuesto total de la línea 3 de subvenciones, para lo que se elaborará y publicará una nueva propuesta provisional de resolución de concesión. Con fecha 25 de septiembre de 2023, se procede a publicar la nueva propuesta provisional de resolución de concesión en la página web de la Consejería, en cuyo Anexo I figura la relación de las entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales por orden de puntuación, e indicándose la cuantía de la subvención otorgable, obteniendo la condición de “beneficiarias suplentes”, “Comarcal Coordinadora de Alternativas” y “Fundación Márgenes y Vínculos”.

Así mismo, de conformidad con lo indicado en el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm. 249, de 30/12/2019) en relación con el resuelve décimo tercero (trámite de urgencia) de la Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, por la que se convoca para el ejercicio 2023 la concesión de las referidas subvenciones, se concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente siguiente a su publicación en la página web de la Consejería de Salud y Consumo, para que, utilizando el formulario Anexo II, las entidades beneficiarias provisionales y las suplentes puedan alegar lo que estimen pertinente, reformular su solicitud o comunicar su aceptación a la subvención propuesta.



Código Seguro de Verificación:VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	2/25
			

**SÉPTIMO.-** Transcurrido el plazo otorgado al efecto, mencionado en el punto tercero, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las entidades interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada.

**OCTAVO.-** Formulada propuesta definitiva de resolución con fecha 3 de noviembre de 2023, ésta se remite para su fiscalización ante la Intervención Provincial de Huelva, junto con los certificados correspondientes a cada una de las entidades privadas propuestas como beneficiarias y del resto de la documentación preceptiva.

La Intervención Provincial en Huelva fiscaliza favorablemente la Propuesta Definitiva de Resolución de fecha 3 de noviembre de 2023, fiscalizada favorablemente en fecha 18 de noviembre de 2023.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes,

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** El artículo 9. ñ) del Decreto 156/2022, de 9 agosto, por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y Consumo, atribuye las competencias sobre el desarrollo y coordinación de las políticas activas en materia de prevención, asistencia, tratamiento y reinserción de las personas en situación de drogodependencia y adicciones a la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones.

**SEGUNDO.-** La Delegada Territorial de Salud y Consumo en Huelva es competente para resolver la concesión de esta línea de subvenciones, por delegación del Consejero de Salud y Familias, actual Consejera de Salud y Consumo, en virtud de la Disposición adicional primera del mencionado Decreto 156/2022, así como de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, en relación con el artículo 115.1 del Decreto Legislativo, 1/2010, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

**TERCERO.-** El artículo 28 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	3/25
			

Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de relación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

### RESUELVE

**PRIMERO.-** La Delegada Territorial de Salud y Consumo en Huelva resuelve conceder las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Consumo, en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de drogodependencia y otras adicciones (Línea 3), imputándose el total del gasto al ejercicio 2023, por una cuantía total máxima y con cargo al crédito presupuestario siguiente:

LÍNEA 3 Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones.		
Ámbito Territorial	Importe	Partidas Presupuestarias
PROVINCIAL	88.500,30	1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01
	77.099,70	1300180000 G/31B/ 48200/21 S0066

El importe de 165.600,00 € se distribuirá entre las entidades solicitantes relacionadas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. En dicho anexo se detalla el objeto de la subvención, puntuación obtenida, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio y final del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión por el importe total concedido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 y 124 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	4/25
			

Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 29.1 a) y b) de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, en relación con el artículo 19 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, artículo 25 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

La forma de justificación deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 124 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, en relación con el artículo 21 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo y artículo 27 de la Orden de 20 de diciembre de 2020, pudiendo optar la entidad beneficiaria por una u otra de las modalidades previstas en el artículo 26.f) de las bases reguladoras, cuenta justificativa con aportación de justificante de gasto o cuenta justificativa con aportación de informe de auditor.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo en relación con el apartado 26. b) de la Orden de 1 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras, el plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del periodo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución.

Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en relación con el art. 23 de las bases reguladoras.

Las solicitudes de las entidades no incluidas en el anexo han sido desestimadas.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta Resolución se publique en la web de la Consejería de Salud y Consumo durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la mencionada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	5/25
			

En Huelva, a la fecha del pie de firma.

EL CONSEJERO DE SALUD Y CONSUMO  
LA DELEGADA TERRITORIAL EN HUELVA  
P.D Orden de 1 de julio de 2020

Fdo. Manuela María Caro López.



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	6/25
			

**Línea 3**

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.

**1. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA**

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2023/HU/L3-039

Puntuación: 91 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ASESORAMIENTO SOCIAL, JURÍDICO Y ASISTENCIAL A PERSONAS PENADAS Y PRIVADAS DE LIBERTAD CON PROBLEMAS DE ADICCIONES Y FAMILIARES.

Subvención Provisional Propuesta: 9.865,34Euros

Importe Solicitado: 50.546,00 €

Presupuesto Aceptado: 11.084,66 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.770€

- Gastos corrientes: 314,66€

Importe Concedido: 9.865,34 Euros

Porcentaje de Financiación: 89%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/11/2023-30/10/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 5.272,04€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 4.593,30€

**2. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA**

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2023/HU/L3-025

Puntuación: 88 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO

Subvención Provisional Propuesta: 11.058,31Euros

Importe Solicitado: 56.658,29 €

Presupuesto Aceptado: 12.425,07 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.280 €



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	7/25
			

- Gastos corrientes: 1.145,07 €  
 Importe Concedido: 11,058,31 €  
 Porcentaje de Financiación: 89%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/11/2023-30/10/2024  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 5.909,56 €  
 1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 5.148,75€

**3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO (ALCON)**

CIF Entidad Solicitante: G21182464  
 Consejería de Salud y Consumo  
 Delegación Territorial en Huelva  
 Número Expediente: 2023/HU/L3-031  
 Puntuación: 83 puntos  
 Objeto/Actividad Subvencionable: RETO: INTERVENCIÓN EN ADICCIONES SIN SUSTANCIAS  
 Subvención Provisional Propuesta: 1.262,09 Euros  
 Importe Solicitado: 7.490,70 €  
 Presupuesto Aceptado: 1.656,08 €  
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 1.644,93 €  
 - Gastos corrientes: 11,15 €  
 Importe Concedido: 1.262,09 €  
 Porcentaje de Financiación: 76,21%  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
 Plazo de Ejecución: 01/12/2023-01/07/2024  
 Aplicación / Partida Presupuestaria:  
 1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 674,46€  
 1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 587,63€

**4. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA**

CIF Entidad Solicitante: G21148739  
 Número Expediente: 2023/HU/L3-026  
 Puntuación: 81 puntos  
 Objeto/Actividad Subvencionable: ESPACIO PREVENCIÓN  
 Subvención Provisional Propuesta: 5.214,07 Euros  
 Importe Solicitado: 30.620,45 €  
 Presupuesto Aceptado: 5.858,51 €  
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
 - Gastos de personal: 5.594 €  
 - Gastos corrientes: 264,51 €  
 Importe Concedido: 5.214,07 €  
 Porcentaje de Financiación: 89%



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	8/25
			

Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/09/2023-30/06/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.786,40€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.427,67€

**5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE  
ASPREATO DE AYAMONTE**

CIF Entidad Solicitante: G21057153  
Número Expediente: 2023/HU/L3-017  
Puntuación: 80 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
Subvención Provisional Propuesta: 9.312,65 Euros  
Importe Solicitado: 54.690,00 €  
Presupuesto Aceptado: 10.350,84 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 10.286,82 €  
- Gastos corrientes: 64,02 €  
Importe Concedido: 9.312,65 €  
Porcentaje de Financiación: 89,97 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 12/12/2023-11/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 4.976,68€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 4.335,97€

**6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL  
CONDADO (ALCON)**

CIF Entidad Solicitante: G21182464  
Número Expediente: 2023/HU/L3-030  
Puntuación: 80 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTÍVATE PARA EL EMPLEO: Programa de incorporación social y laboral  
en personas con adicciones  
Subvención Provisional Propuesta: 3.019,99 Euros  
Importe Solicitado: 17.924,00 €  
Presupuesto Aceptado: 3.393,25€  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 3.289,86€  
- Gastos corrientes: 103,39 €  
Importe Concedido: 3.019,99 €



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	9/25
			

Porcentaje de Financiación: 73,20%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/12/2023-01/07/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 1.613,88€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.406,11€

**7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO (ALCON)**

CIF Entidad Solicitante: G21182464  
Número Expediente: 2023/HU/L3-033  
Puntuación: 80 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: RECUPERANDO EL TIEMPO PERDIDO 2023: Programa complementario de apoyo al tratamiento  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
Subvención Provisional Propuesta: 3.669,03 Euros  
Importe Solicitado: 21.776,21 €  
Presupuesto Aceptado: 4.122,51 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 4.087,38 €  
- Gastos corrientes: 35,13 €  
Importe Concedido: 3.669,03 €  
Porcentaje de Financiación: 89%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/12/2023-01/07/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 1.960,73€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.708,30€

**8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPREATO DE AYAMONTE**

CIF Entidad Solicitante: G21057153  
Número Expediente: 2023/HU/L3-013  
Puntuación: 80 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS Y CON MEDIDAS DE TCB CON PROBLEMAS DE ADICCIONES  
Subvención Provisional Propuesta: 5.533,26 Euros  
Importe Solicitado: 33.193,76 €  
Presupuesto Aceptado: 6.150,12 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	10/25
			

- Gastos de personal: 5.887,15 €  
- Gastos corrientes: 262,97 €  
Importe Concedido: 5.533,26 €  
Porcentaje de Financiación: 89,97 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 12/12/2023-11/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.956,97€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.576,29€

**9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO (ALCON)**

CIF Entidad Solicitante: G21182464  
Número Expediente: 2023/HU/L3-032  
Puntuación: 79  
Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUYENDO FUTURO: Prevención selectiva en menores y familias.  
Subvención Provisional Propuesta: 2.268,69 Euros  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
Importe Solicitado: 13.609,77 €  
Presupuesto Aceptado: 2.549,09 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 2.467,38 €  
- Gastos corrientes: 81,71 €  
Importe Concedido: 2.268,69€  
Porcentaje de Financiación: 89%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/12/2023-01/07/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 1.212,39€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.056,30€

**10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPREATO DE AYAMONTE**

CIF Entidad Solicitante: G21057153  
Número Expediente: 2023/HU/L3-019  
Puntuación: 77 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE  
Subvención Provisional Propuesta: 5.247,58 Euros  
Importe Solicitado: 31.480,00 €  
Presupuesto Aceptado: 5.834,53 €



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	11/25
			

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.737,10 €
- Gastos corrientes: 97,43 €
- Importe Concedido: 5.247,58 €
- Porcentaje de Financiación: 89,94 %
- Cofinanciada por la Unión Europea: No
- Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
- Plazo de Ejecución: 12/12/2023-11/12/2024
- Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.804,31 €  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.443,27€

**11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE  
ASPREATO DE AYAMONTE**

CIF Entidad Solicitante: G21057153  
Número Expediente: 2023/HU/L3-009  
Puntuación: 76 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE EMERGENCIA SOCIAL: Programa de reducción de daos dirigido a personas con problemas de drogodependencias y/o adicciones  
Subvención Provisional Propuesta: 6.594,24Euros  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
Importe Solicitado: 40.427,95 €  
Presupuesto Aceptado: 7.328,32 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 7.227,78 €  
- Gastos corrientes: 100,78 €  
Importe Concedido: 6.594,24 €  
Porcentaje de Financiación: 89,98 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 12/12/2023-11/12/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 3.523,96€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 3.070,28€

**12. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA**

CIF Entidad Solicitante: G21148739  
Número Expediente: 2023/HU/L3-027  
Puntuación: 74 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PREPARADAS/OS  
Subvención Provisional Propuesta: 4.406,18 Euros  
Importe Solicitado: 30.059,75 €  
Presupuesto Aceptado: 4.950,77 €



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	12/25
			

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.704,00 €
- Gastos corrientes: 246,77 €
- Importe Concedido: 4.406,18 €
- Porcentaje de Financiación: 89 %
- Cofinanciada por la Unión Europea: No
- Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
- Plazo de Ejecución: 01/09/2023-31/08/2024
- Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.354,66€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.051,52€

### 13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARRABALES

CIF Entidad Solicitante: G21335625  
Número Expediente: 2023/HU/L3-002  
Puntuación: 72 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA COMPLEMENTARIO AL TRATAMIENTO DE LAS DROGODEPENDENCIAS DE ASOCIACIÓN ARRABALES  
Subvención Provisional Propuesta: 8.574,96Euros  
Importe Solicitado: 57.870,84 €  
Presupuesto Aceptado: 12.911,94 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
- Gastos de personal: 12.911,94€ €  
- Gastos corrientes: 0 €  
Importe Concedido: 8.574,96Euros  
Porcentaje de Financiación: 66,41%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2023-31/12/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 4.582,46€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 3.992,50€

### 14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)

CIF Entidad Solicitante: G21279534  
Número Expediente: 2023/HU/L3-038  
Puntuación: 72 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES  
Subvención Provisional Propuesta: 4.164,35 Euros  
Importe Solicitado: 29.367,59 €



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	13/25
			

Presupuesto Aceptado: 5.552,47 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 2.511,76 €  
- Gastos corrientes: 3.040,71 €  
Importe Concedido: 4.164,35 €  
Porcentaje de Financiación: 75%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2023-31/12/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.225,43€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.938,92€

**15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)**

CIF Entidad Solicitante: G21279534  
Número Expediente: 2023/HU/L3-037  
Puntuación: 69 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES  
Subvención Provisional Propuesta: 3.640,06 Euros  
Importe Solicitado: 28.692,59€  
Presupuesto Aceptado: 4.853,42 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
- Gastos de personal: 2.511,76 €  
- Gastos corrientes: 2.341,66 €  
Importe Concedido: 3.640,06 €  
Porcentaje de Financiación: 75%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2023-31/12/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 1.945,25€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.694,81€

**16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA**

CIF Entidad Solicitante: G21109418  
Número Expediente: 2023/HU/L3-006  
Puntuación: 68 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO QUE REALIZA EL CTA CONDADO



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	14/25
			

Subvención Provisional Propuesta: 8.692,96 Euros  
Importe Solicitado: 67.048,22 €  
Presupuesto Aceptado: 9.156,27€  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 7.977,54 €  
- Gastos corrientes: 1.178,73€  
Importe Concedido: 8.692,96 €  
Porcentaje de Financiación: 94,94%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/08/2023-31/07/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 4.645,52€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 4.047,44€

**17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA**

CIF Entidad Solicitante: G21192000  
Número Expediente: 2023/HU/L3-008  
Puntuación: 68 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: SEXO 0,0  
Subvención Provisional Propuesta: 3.443,26 Euros  
Importe Solicitado: 27.442,93€  
Presupuesto Aceptado: 3.868,83 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 3.227,11 €  
- Gastos corrientes: 641,72 €  
Importe Concedido: 3.443,26 €  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
Porcentaje de Financiación: 89%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/01/2023-31/12/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 1.840,08€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.603,18€

**18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AONUJER)**

CIF Entidad Solicitante: G21152731  
Número Expediente: 2023/HU/L3-016  
Puntuación: 68 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO DEL CTA



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	15/25
			

DEPENDIENTE DE AONUJER Y PREVENCIÓN

Subvención Provisional Propuesta: 3.728,16Euros

Importe Solicitado: 29.713,60 €

Presupuesto Aceptado: 4.660,20 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.368,87 €

- Gastos corrientes: 291,33 €

Importe Concedido: 3.728,16 €

Porcentaje de Financiación: 80%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 1.992,33€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.735,83€

**19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA**

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2023/HU/L3-021

Puntuación: 67 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA “MEDIANDO”

Subvención Provisional Propuesta: 5.526,03 Euros

Importe Solicitado: 42.621,89 €

Presupuesto Aceptado: 5.823,33 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.652,96 €

- Gastos corrientes: 41,72 €

Importe Concedido: 5.526,03 €

Porcentaje de Financiación: 94,89%

Consejería de Salud y Consumo

Delegación Territorial en Huelva

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/08/2023-31/07/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.953,11€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.572,92€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	16/25
			

**20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGÍA SOCIAL LUIS SEIQUER**

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Número Expediente: 2023/HU/L3-040

Puntuación: 67 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE ADICCIONES EN ASENTAMIENTOS CHABOLISTAS DE HUELVA

Subvención Provisional Propuesta: 2.2372,36Euros

Importe Solicitado: 18.700,00 €

Presupuesto Aceptado: 2.753,11 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0 €

- Gastos corrientes: 2.753,11 €

Importe Concedido: 2.372,36 €

Porcentaje de Financiación: 86,20%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/07/2023-31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 1.271,45 €

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.100,91 €

**21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARO-DOCTOR CRISTÓBAL GANGOSO ARAGÓN**

CIF Entidad Solicitante: G21015367

Número Expediente: 2023/HU/L3-028

Puntuación: 67 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN DROGODEPENDENCIA PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES, PENADOS EN TRABAJO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD (TBC), PERSONAS CON MEDIDAS ALTERNATIVAS O QUE SE ENCUENTREN EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y VOLUNTARIADO

Subvención Provisional Propuesta: 4.810,53 Euros

Importe Solicitado: 38.340,06 €

Presupuesto Aceptado: 6.089,28 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.089,28 €

- Gastos corrientes: 0 €

Importe Concedido: 4.810,53€

Porcentaje de Financiación: 79%

Consejería de Salud y Consumo

Delegación Territorial en Huelva

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2023-31/10/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.570,75€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.239,78€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	17/25
			

**22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA**

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Número Expediente: 2023/HU/L3-007

Puntuación: 65 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO AL TRATAMIENTO Y GRUPOS DE AUTOAYUDA A PERSONAS CON ADICCIONES Y FAMILIARES.

Subvención Provisional Propuesta: 5.923,34 Euros

Importe Solicitado: 47.739,64 €

Presupuesto Aceptado: 6.655,44 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.440,33 €

- Gastos corrientes: 732,10 €

Importe Concedido: 5.923,34 €

Porcentaje de Financiación: 89%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 3.165,43€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.757,91€

**23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA**

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2023/HU/L3-012

Puntuación: 64 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "FORMA EMPLEO X"

Subvención Provisional Propuesta: 6.213,39Euros

Importe Solicitado: 56.192,08 €

Presupuesto Aceptado: 6.547,04 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.278,88€

- Gastos corrientes: 1.268,16 €

Importe Concedido: 6.213,39 €

Porcentaje de Financiación: 94,86%

Consejería de Salud y Consumo

Delegación Territorial en Huelva

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/08/2023-31/07/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 3.320,44€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2892,95€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	18/25



**24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)**

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2023/HU/L3-001

Puntuación: 64 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOSOCIAL "EL SALONCITO"

Subvención Provisional Propuesta: 3.828,63 Euros

Importe Solicitado: 36.000,00 €

Presupuesto Aceptado: 3.951,11 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.951,11 €

- Gastos corrientes: 0 €

Importe Concedido: 3.828,63€

Porcentaje de Financiación: 96,9%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2023-30/11/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.046,02€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.782,61€

**25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA**

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2023/HU/L3-024

Puntuación: 64 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN "MOSAICO"

Subvención Provisional Propuesta: 6.731,47 Euros

Importe Solicitado: 63.294,98 €

Presupuesto Aceptado: 7.093,62 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.442,58€

- Gastos corrientes: 651,04 €

Importe Concedido: 6.731,47 €

Porcentaje de Financiación: 94,89%

Consejería de Salud y Consumo

Delegación Territorial en Huelva

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/08/2023-31/07/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 3.597,30€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 3.134,17€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	19/25
			

**26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA**

CIF Entidad Solicitante: G21192000  
Número Expediente: 2023/HU/L3-020  
Puntuación: 64 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PHASEO: PREVENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES  
Subvención Provisional Propuesta: 5.387,79 Euros  
Importe Solicitado: 51.236,23 €  
Presupuesto Aceptado: 6.053,69€  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 5.737,10 €  
- Gastos corrientes: 97,43 €  
Importe Concedido: 5.387,79 €  
Porcentaje de Financiación: 89%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/04/2023-31/03/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.879,23€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 2.508,56€

**27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA**

CIF Entidad Solicitante: G21192000  
Número Expediente: 2023/HU/L3-034  
Puntuación: 63 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: ATF. AULA TIEMPO FUERA  
Subvención Provisional Propuesta: 9.522,88 Euros  
Importe Solicitado: 87.574,30 €  
Presupuesto Aceptado: 10.699,86 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 9.974,14 €  
- Gastos corrientes: 725,72 €  
Importe Concedido: 9.522,88€  
Porcentaje de Financiación: 89%  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/11/2023-30/06/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 5.089,03€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 4.433,85€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	20/25
			

**28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)**

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2023/HU/L3-003

Puntuación: 63 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPLÉATE!!! INSERCIÓN LABORAL

Subvención Provisional Propuesta: 4.129,75Euros

Importe Solicitado: 38.400,00 €

Presupuesto Aceptado: 4.261,86 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.261,86 €

- Gastos corrientes: 0 €

Importe Concedido: 4.129,75 €

Porcentaje de Financiación: 96,9%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2023-30/11/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.206,94€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.922,81€

**29. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD HUELVA**

CIF Entidad Solicitante: G21188446

Número Expediente: 2023/HU/L3-010

Puntuación: 61 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN UN PROCESO DE REHABILITACIÓN DE LAS ADICCIONES DEL PROYECTO HOMBRE DE HUELVA

Subvención Provisional Propuesta: 3.761,41 Euros

Importe Solicitado: 34.975,00€

Presupuesto Aceptado: 4.585,30 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.585,30€

- Gastos corrientes: 0 €

Importe Concedido: 3.761,41 €

Porcentaje de Financiación: 82,03%

Consejería de Salud y Consumo

Delegación Territorial en Huelva

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/03/2023-31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 2.010,10€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 1.751,31€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	21/25
			

**30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)**

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2023/HU/L3-005

Puntuación: 60 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: ELIGE LIBREMENTE

Subvención Provisional Propuesta: 1.766,62 Euros

Importe Solicitado: 16.800,00 €

Presupuesto Aceptado: 1.965,09 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.965,09 €

- Gastos corrientes: 0 €

Importe Concedido: 1.766,62€

Porcentaje de Financiación: 89,90%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2023-30/11/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 944,08€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 822,54€

**31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANIAS DE ALMONTE (APRET)**

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2023/HU/L3-004

Puntuación: 58 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: TE ACOMPAÑO. PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

Subvención Provisional Propuesta: 1.261,87 Euros

Importe Solicitado: 14.400,00 €

Presupuesto Aceptado: 1.403,63 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.403,63 €

- Gastos corrientes: 0 €

Importe Concedido: 1.261,87€

Porcentaje de Financiación: 89,90%

Consejería de Salud y Consumo

Delegación Territorial en Huelva

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2023-30/11/2024

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 674,34€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 587,53€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	22/25



**32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA**

CIF Entidad Solicitante: G21243910  
Número Expediente: 2023/HU/L3-035  
Puntuación: 53 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA EN MATERIA DE PREVENCIÓN  
Subvención Provisional Propuesta: 900,26 Euros  
Importe Solicitado: 12.556,48 €  
Presupuesto Aceptado: 1.550,71 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.550,71 €  
- Gastos corrientes: 0€  
Importe Concedido: 900,26 €  
Porcentaje de Financiación: 56,05%  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/02/2023-31/01/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 481,09€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 419,17€

**33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA**

CIF Entidad Solicitante: G21243910  
Número Expediente: 2023/HU/L3-029  
Puntuación: 53 puntos  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA MEDIACIÓN FAMILIAR  
Subvención Provisional Propuesta: 856,74 Euros  
Importe Solicitado: 12.361,48 €  
Presupuesto Aceptado: 1.550,71 €  
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.550,71 €  
- Gastos corrientes: 0 €  
Importe Concedido: 856,74€  
Porcentaje de Financiación: 55,25%  
Consejería de Salud y Consumo  
Delegación Territorial en Huelva  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí  
Plazo de Ejecución: 01/02/2023-31/01/2024  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 457,84€  
1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 398,90€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	23/25
			

**34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y TOXICÓMANOS ISLEÑOS (ARATI)**

CIF Entidad Solicitante: G21255393

Número Expediente: 2023/HU/L3-014

Puntuación: 53 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN, APOYO AL TRATAMIENTO, REINSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL

Subvención Provisional Propuesta: 1.444,34 Euros

Importe Solicitado: 21.330,00 €

Presupuesto Aceptado: 1.828,28 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0 €

- Gastos corrientes: 1.828,28 €

Importe Concedido: 1.444,34 €

Porcentaje de Financiación: 89%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 771,86€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 672,48€

**35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PUERTA ABIERTA**

CIF Entidad Solicitante: G21291877

Número Expediente: 2023/HU/L3-022

Puntuación: 50 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENIR JUNTOS

Subvención Provisional Propuesta: 737,95 Euros

Importe Solicitado: 10.647,45 €

Presupuesto Aceptado: 776,87 €

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 603,94 €

- Gastos corrientes: 172,93 €

Importe Concedido: 737,95€

Porcentaje de Financiación: 94,99%

Consejería de Salud y Consumo

Delegación Territorial en Huelva

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/11/2023-10/11/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 394,36€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 343,59€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	24/25
			

**36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COMETA MÁGICA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL MENOR**

CIF Entidad Solicitante: G21432471

Número Expediente: 2023/HU/L3-023

Puntuación: 50 puntos

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENIR DESDE PEQUEÑOS

Subvención Provisional Propuesta: 729,46 Euros

Importe Solicitado: 10.647,45 €

Presupuesto Aceptado: 767,93€

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 603,94 €

- Gastos corrientes: 163,99 €

Importe Concedido: 729,46€ €

Porcentaje de Financiación: 94,99%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/11/2023-10/11/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31B/ 48202 / 21 01, ejercicio 2023 por importe de 389,82€

1300180000 G/31B/ 48200 / 21 S0066, ejercicio 2023 por importe de 339,64€



Código Seguro de Verificación: VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	21/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPVM8B85BCWV7F9NFJV88N5GTGA	PÁGINA	25/25
			